

CONVOCATORIA DE AYUDAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA PROPIO DE INVESTIGACIÓN 2025 PARA ASISTENCIA A CONGRESOS, CURSOS, Y ESTANCIAS DE CORTA DURACIÓN EN OTROS CENTROS DE INVESTIGACIÓN (SEGUNDO PLAZO)

AMPLIACIÓN DE CRÉDITO

Con fecha 2 de febrero se aprobó la convocatoria de ayudas correspondientes al Programa Propio de investigación 2025 para asistencia a congresos, cursos y estancias de corta duración en otros centros de investigación, estableciéndose un crédito reservado para el primer plazo de 28.000 euros.

Con fecha 8 de abril se aprobó una modificación del crédito reservado para el primer plazo, que quedó establecido en 56.000 euros.

Con fecha 27 de junio se aprobó la apertura del segundo plazo de la convocatoria de ayudas correspondientes al Programa Propio de investigación 2025 para asistencia a congresos, cursos y estancias de corta duración en otros centros de investigación, estableciéndose un crédito reservado para el segundo plazo de 56.000 euros.

Una vez finalizado el primer plazo, ha resultado un sobrante del crédito de 8.707,19 euros, por lo que, habiendo disponibilidad presupuestaria, se ha decidido ampliar el crédito reservado para el segundo plazo en este importe, resultando que **el crédito reservado para el segundo plazo es de 64.707,19 euros.**

León, a fecha de la firma electrónica

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo. Santiago Gutiérrez Martín

